

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 93 Miércoles 20 de mayo de 2009

Pág. 15731

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

14785 COMPAÑÍA INMOBILIARIA VALENCIANA, S.A.

Junta General Ordinaria de Accionistas.

Por decisión del Administrador único de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 30 de junio de 2009, a las 9,00 horas, en el domicilio social, sito en la calle Ayala, número 27, piso 2.º izquierda, con arreglo al siguiente,

Orden del día

Primero.- Aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2008.

Segundo.- Aplicación del resultado neto obtenido en el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2008.

Tercero.- Aprobación de la gestión realizada en el anterior ejercicio por el órgano de administración de la sociedad.

Cuarto.- Autorización al Administrador único para la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de sociedades del grupo, dentro de los límites y de los requisitos de la Ley de Sociedades Anónimas (artículo 75), dejando sin efecto, en lo no utilizadas, las posibles autorizaciones anteriores.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social todos los documentos relacionados con los temas que han de ser sometidos a su aprobación a la Junta, incluidas las Cuentas Anuales, así como a pedir la entrega o envío gratuito de todos los citados documentos.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los estatutos sociales y a la legislación vigente.

Madrid, 13 de mayo de 2009.- ADMINISTRADOR ÚNICO. Juan-Arturo Abascal Alonso. Arabasalo. S.L.

ID: A090036205-1